	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 1 de 16

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN

1. Objetivo
2. Alcance
3. Definición
4. Factores que determinan la exposición ocupacional al COVID-19 en el sector comercio (ventas elementos de protección y herramientas)
5. Medidas de Bioseguridad para los trabajadores
 - 5.1 Medidas de control de ingeniería
 - 5.2 Medidas de control administrativas
 - 5.3 Medidas de control ambiental
 - 5.4 Medidas individuales y/o Generales
6. Prevención, control y manejo de situaciones de riesgo para los trabajadores
7. ¿Cómo realizar el monitoreo de síntomas de contagio de COVID-19 entre trabajadores
8. Pasos a seguir en caso de presentar una persona con síntomas compatibles con COVID-19
9. Plan de comunicaciones

INTRODUCCION

El coronavirus (COVID-19) se ha propagado alrededor del mundo, generando un impacto a nivel mundial afectando nuestras vidas y costumbres, Para reducir el impacto del brote de COVID-19, durante la ejecución de las actividades de comercialización en nuestra compañía **JAVIL INDUSTRIAL SAS** , quien ejecuta actividades en Bogotá ofreciendo puestos de empleo a personas del municipio de Soacha y de Bogotá realizando actividades de ventas telefónicas, visitas a obras civiles, entrega de pedidos entre otros, es así que hemos realizado una planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención durante el desarrollo de las actividades de comercialización frente al COVID-19.

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 2 de 16

Como comunidad entendemos que la infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. El COVID-19, tiene síntomas similares a los de la gripa común, de acuerdo con el Ministerio de Salud alrededor del 80%, se recupera sin necesidad de un tratamiento especial. Otras personas asintomáticas no experimentan ningún síntoma.

Por lo anterior y siguiendo los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución No.0666 de 24 de abril de 2020, **JAVIL INDUSTRIAL SAS**, ha generado la siguiente guía para orientar a nuestra comunidad trabajadora y así disminuir el riesgo de transmisión y apoyar al estado a fortalecer la respuesta en la fase de mitigación del virus.

1. Objetivo

El objetivo de la presenta guía es formular lineamientos de bioseguridad relacionados a la salud, operación y movilidad para prevenir la exposición ocupacional al COVID-19 y disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano, durante el desarrollo de las actividades de los colaboradores de la empresa **JAVIL INDUSTRIAL SAS**

2. Alcance

Para **JAVIL INDUSTRIAL SAS**, estas medidas son obligatorias y están orientadas además para todo el personal que visite las instalaciones de la compañía, teniendo en cuenta lo definido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Resolución No.666 de 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud.

3. Definición

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o cree están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosas de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del COVID-19. El aislamiento para fines de

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 3 de 16

salud pública puede ser voluntario u obligatorio por orden de la autoridad sanitaria.

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Incluida la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud o seguridad de los trabajadores.

COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por

la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tiene un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con este producto.

Mascarilla Quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas,

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 4 de 16

derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Residuo Biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales.

Residuos Peligrosos: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo genero o porque la legislación o normatividad vigente así lo estipula.

SARS: Síndrome respiratorio agudo severo.


4. Factores que determinan la exposición ocupacional al COVID-19 en el sector comercio

De acuerdo con lo que se conoce sobre otros coronavirus, se cree que la propagación ocurre principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias entre contactos cercanos.

Debido a que las actividades de comercialización en su gran mayoría requieren la intervención de varias personas la distancia mínima entre un colega y otro es de aproximadamente 2 a 3 metros, el contacto es mínimo, por seguridad industrial cada proceso será ejecutado usando implementos de seguridad industrial: Guantes, mascarilla industrial, careta de protección, y ropa para trabajo

5. Medidas de Bioseguridad para los trabajadores

En ningún caso, la obligación de la implementación de este protocolo se traducirá en el desconocimiento o desmejora de las condiciones, ni en la terminación de los vínculos laborales, y demás formas contractuales del personal de **JAVIL INDUSTRIAL SAS**

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 5 de 16

5.1 Medidas de control de ingeniería:

- La maquinaria industrial dispondrá de material desinfectante especializado permanentemente con el fin de desinfectar después de cada uso.
- En el caso de personal que no use uniforme, incluida la desinfección con aspersor se realizara especial énfasis en los zapatos.
- Aspersor de fumigación, para la oficina (Pisos, paredes, puertas, ventanas, muebles, sillas, computadores, teléfonos), maquinaria y todos los objetos que hacen parte de la infraestructura, las cuales a diario se desinfectaran con alcohol, estableciendo digitalmente el proceso.
- Se adecua una zona especial, para usar en caso de emergencia como zona de aislamiento, para ubicar el trabajador que presente síntomas, mientras se realiza el contacto con la EPS y se reciben las instrucciones pertinentes.

5.2 Medidas de control administrativa

1. toma de temperatura la cual quedará registrada en la planilla de entrada y salida a toda persona que ingrese a las instalaciones
2. Lavado de manos (constante)
3. Desinfección con (gel y alcohol) cada 3 horas
4. Entrega y uso obligatorio y permanente de tapa bocas
5. Diligenciar formulario de registro de datos personales y de salud diario
6. Uso de guantes sólo para actividades que requieran contacto con agentes orgánicos (basura y desechos)
7. Distanciamiento entre trabajadores mínima de 2 metros dentro de la oficina
8. Limpieza diaria de sitios de trabajo
9. Revisión permanente de signos de alarma del estado de salud individual

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 6 de 16

Diagnostico Oportuno


Es fundamental conocer oportunamente el estado de salud de cada uno de los colaboradores, con el fin de evitar replicación, para este fin se garantiza que todos los trabajadores de **JAVIL INDUSTRIAL SAS**, estará capacitada, entrenada, y contará con los insumos básicos para reconocer síntomas. (Termómetro laser, encuesta diaria, observación)

Para este punto se destinará dentro del horario laboral capacitaciones de sensibilización y diversas campañas de educación sobre asepsia y como proceder ante la presentación de síntomas.

En el Ingreso de cada trabajador, cliente o proveedor se le tomará la temperatura, mediante un termómetro laser adecuado para esta función, el cual, permitirá identificar síntomas gripales.

TERMOMETRO PARA TOMA DE TEMPERATURA



	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 7 de 16

En el caso de presentar síntomas reportaremos oportunamente a la EPS a la ARL y al MINISTERIO DE SALUD de acuerdo con las últimas indicaciones dadas por la alcaldía correspondiente a los casos sospechosos y confirmados de COVID-19

Caracterización de la exposición ocupacional

Se identificarán las áreas de potencial exposición, de cada uno de los trabajadores que actualmente están activos en **JAVIL INDUSTRIAL SAS**, quienes están distribuidos en oficina administrativa y bodega de almacenamiento, a través de la encuesta se identificarán las condiciones individuales de cada uno de los trabajadores, permitiendo así implementar medidas de protección hacia los trabajadores más vulnerables, permitiendo reubicación laboral a quienes lo requieran. Se realizará seguimiento e inspección a la implementación de las medidas de bioseguridad en las áreas de potencial exposición de forma estricta.


Monitoreo

Es una filosofía realizar monitoreo diario a los trabajadores, identificando de forma oportuna sintomatología asociada al COVID-19, recalcando a los trabajadores la obligación de reportar sus condiciones de salud. Llevando un registro de los casos de trabajadores afectados y se realizara un seguimiento constante de su evolución, de acuerdo con los resultados de la estadística se ajustarán las medidas de control ya implementadas.

Lo anterior manejando la confidencialidad de los trabajadores clasificados como casos confirmados, estableciendo un código interno para referirse al diagnóstico, con el objeto de mantener la calma y evitar la estigmatización.

Evitar aglomeraciones

Nuestros trabajadores se movilizan de la siguiente manera, Bicicleta, Vehículo Personal, Bicicleta, y a pie si se requiere, no se dará uso ni congestión a los transportes masivos.

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 8 de 16

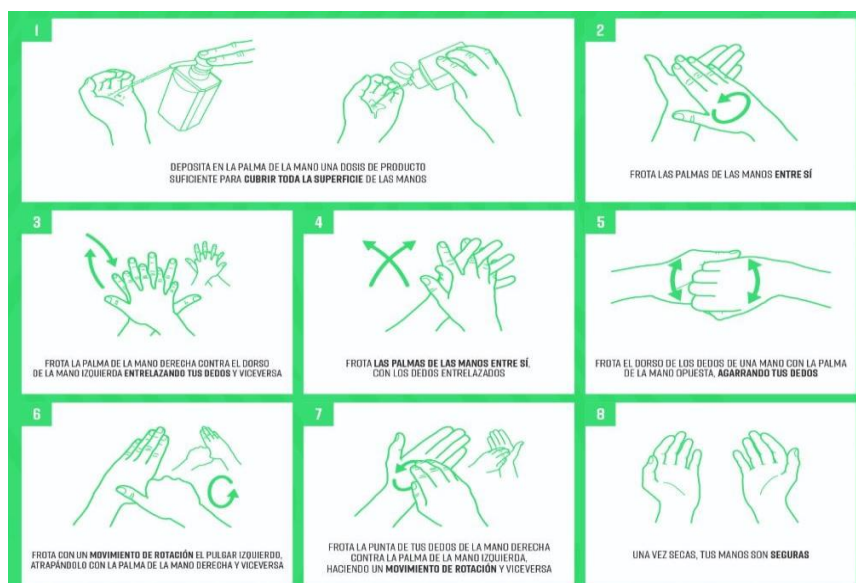
Promoción de la Higiene de manos y respiratoria


Las manos son una de las principales vías de transmisión de gérmenes, por lo que la higiene de manos es una medida importante para evitar la transmisión del coronavirus y evitar la propagación del COVID19. Todo trabajador, proveedor, cliente o visitante que ingrese a las instalaciones de **JAVIL INDUSTRIAL SAS**, debe mantener la higiene de manos y saber cómo hacerlo correctamente y en el momento adecuado.

Con el fin de llevar a cabo esta premisa, tendremos en cuenta las sugerencias impartidas por el MINISTERIO DE SALUD

- A la entrada de las instalaciones se dispondrá de un dosificador de desinfectante (Alcohol Glicerinado mínimo al 60% máximo al 95%) de manos en lugar visible (puerta de entrada).
- Nos aseguraremos de que el dosificador se recargue frecuentemente
- Realizaremos capacitación del buen uso del gel

¿SABES USAR EL GEL ANTIBACTERIAL?



	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 9 de 16

- Dispondremos de señalización y folletos en los que se promueva el lavado frecuente de manos entre los trabajadores, los proveedores y los clientes, así como la forma correcta de realizarse.
- Dispondremos de señalización y folletos en los que se promueva una buena higiene respiratoria y el uso de protección respiratoria (cuando corresponda).
- Aseguraremos que el personal, proveedores y los clientes que ingresan a las instalaciones catan la instrucción del lavado de manos con agua y jabón, así como las demás medidas de prevención emitidas por el Ministerio de Salud.
- Garantizamos la disponibilidad de mascarillas y pañuelos de papel, dispondremos los puntos para asegurar una caneca de basura con tapa para deshacerse higiénicamente de ellos.

Así mismo seguiremos las recomendaciones de La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2012), que indican lo siguiente en relación con:

- El uso de guantes no excluye la necesidad de lavarse las manos con agua y jabón.
- La higiene de las manos deberá practicarse siempre que sea apropiado, con independencia de las indicaciones respecto al uso de guantes.
- Quítese los guantes para proceder a la higiene de las manos cuando lleve guantes puestos y se dé la situación apropiada.
- Quítese los guantes después de cada actividad y límpiense las manos: los guantes pueden ser portadores de gérmenes.
- Deberán usarse guantes siempre que así lo aconsejen las precauciones habituales y en casos de contacto.
- Se dispondrá en áreas comunes y zonas de trabajo de puntos para el lavado frecuente, con este protocolo.



- Dispondremos de toallas de un solo uso (toallas desechables).

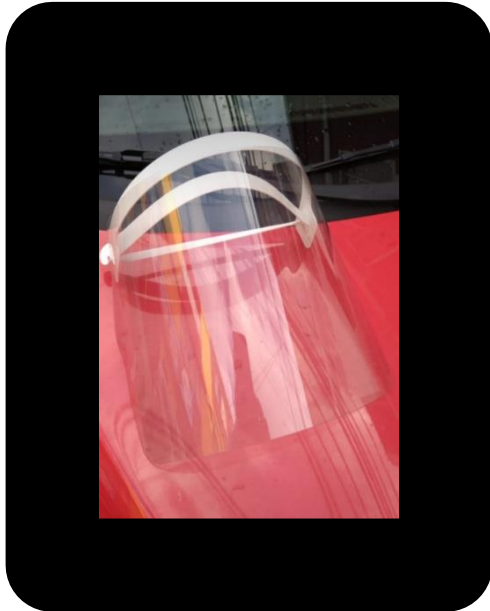
5.3 Medidas de control ambiental

Las medidas ambientales de **JAVIL INDUSTRIAL SAS**, tienen como propósito reducir la concentración de partículas infecciosas, controlar la direccionalidad y flujo del aire, lo cual se lleva a cabo mediante la ventilación natural, principalmente en aquellos espacios donde se usan productos químicos, lo anterior acompañado de un estado óptimo de iluminación y la implementación de medidas de asepsia y los procesos de desinfección de áreas y superficies.

5.4 Medidas individuales y/o generales

El uso de elementos de protección personal será suministrado a todos los trabajadores según las recomendaciones y lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para la prevención del contagio.

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 11 de 16



Todos los EPP serán Inspeccionados, mantenidos y reemplazados regularmente, se obligará a los trabajadores para que los usen de forma constante y adecuada. Así mismo, serán retirados, limpiados, almacenados o desechados según corresponda, para evitar la contaminación del trabajador o del entorno.

Se recalca que las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguiente:

- Lavado de Manos
- Distanciamiento Social
- Tapabocas

Por lo tanto, se reiterará y fortalecerá los procesos de limpieza de forma individual, de manera permanente con el fin de que cada trabajador realice los procesos de limpieza de desinfección de los elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad, mediante una campaña de sensibilización para todos los trabajadores deberán realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas.

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 12 de 16

- **Lavado de Manos:** Se implementarán recordatorios de la técnica del lavado de manos se reiterará que el lavado de manos se debe realizar cuando están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.

Se harán recomendaciones permanentes para mantener el distanciamiento físico tanto en el ambiente laboral como en todos los lugares

Mediante un registro diario se controlará el ingreso del personal, visitantes, proveedores asegurando que como máximo ingresaran 10 personas a las instalaciones

Se dará como directriz obligatoria el uso de la aplicación CoronApp, con el fin de registrar en ella el estado de salud de los trabajadores diariamente.

- **Tapabocas:** Se iniciará un proceso de intervención con la ARL, con el fin de garantizar el suministro y buen manejo de los EPP

Fomentando el siguiente manejo:

¿Cómo colocar el tapabocas? 1. Lavar las manos antes de ponerlo y después de quitarlo 2. El tapabocas debe cubrir desde el tabique de la nariz hasta la barbilla, es decir que cubre completamente nariz y boca. 3. Coloque las tiras elásticas en la parte de atrás de las orejas. 4. Cuando el tapabocas tenga tiras para amarrar aplique estas instrucciones: a. Coloque la primera cinta sujetadora (cinta superior) en la parte superior de la cabeza y amarre. b. Coloque la segunda cinta (inferior) alrededor de la cabeza y posiciónela arriba del cuello y debajo de las orejas y amarre. 5. Coloque los dedos de ambas manos sobre el metal de la nariz (tira dura en la parte superior del paño del tapabocas). Moldee el metal alrededor de su nariz mediante el movimiento de los dedos a ambos lados del metal. 6. El tapabocas

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 13 de 16

debe usarse lo más ajustado posible. 7. Se recomienda no estar quitando y poniendo el tapabocas. 8. Cuando tenga gripa utilice el mismo tapabocas para todo el día; en algunas ocasiones será necesario cambiar hasta 2 veces en el mismo día el tapabocas debido a la humedad generada por boca y nariz. 9. Si usted no tiene gripa, pero usa el tapabocas de forma intermitente, por ejemplo, para entrar en espacios cerrados con aglomeración de personas y esta estadía es por corto tiempo (transporte público, teatro) puede usar el tapabocas por más de un día; recuerde que puede volver a usarlo siempre y cuando no esté húmedo y/o sucio. 10. Coloque el tapabocas en una bolsa para guardarlo o desecharlo. Nunca se quite el tapabocas para guardarlo en un bolsillo o ponerlo sobre la mesa, siempre guárdelo en una bolsa si es que lo va a utilizar nuevamente. ¿Cuándo se usa? - Si usted tiene gripa use tapabocas. En su casa debe permanecer en una habitación individual, con la puerta cerrada y las ventanas abiertas. Si requiere salir debe usar el tapabocas de forma permanente. - La persona que cuide a otra persona con gripa debe usar también tapabocas, así como las personas que lo visiten o residan en la misma

casa. - Es recomendable usar tapabocas cuando esté en sitios cerrados con grandes aglomeraciones, por ejemplo, transporte público, eventos públicos masivos. Recuerde que en estos casos usted necesitará adquirir tapabocas, por lo tanto, lo invitamos a tener en su casa alguna provisión para que pueda aplicar las indicaciones y recomendaciones que se hacen en esta guía. ¿Cuándo y cómo cambiar los tapabocas? - Cuando tenga gripa no utilice el mismo tapabocas por más de 24 horas. - Cuando no tiene gripa un tapabocas puede usarse por más de un día, sobre todo cuando su uso es intermitente, es decir que solo lo usa cuando va en el transporte público o cuando asiste a espacios cerrados con aglomeración de personas. Sin embargo, recuerde que el tapabocas debe cambiarse cuando esté húmedo y/o sucio. - Todo tapabocas que vaya a ser desechado debe colocarse en una bolsa plástica y botarlo a la basura. Recuerde que cada vez que se quite el tapabocas

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 14 de 16

ya sea para guardarlo o para desecharlo debe lavar sus manos. Nota: Si usted está cerca a una persona con síntomas gripales, el tapabocas no debe ser cambiado en el mismo cuarto/área donde se encuentra esa persona. Errores frecuentes en el uso del tapabocas 1. Cuando tapa solamente la boca 2. Cuando lo quita para hablar con otra persona 3. Cuando se lleva en la barbilla o en el cuello 4. Cuando se lleva en la cabeza 5. Cuando se coloca en el espejo retrovisor interno del carro 6. Cuando se usa intermitentemente y se guarda en el bolsillo del saco, chaqueta, pantalón, camisa.



6. Prevención, control y manejo de situaciones de riesgo para los trabajadores

Debido a que **JAVIL INDUSTRIAL SAS** actualizará a diario las características del trabajador, permitiendo así evidenciar las características proclives a la exposición al contagio.

No se permitirá el ingreso a las instalaciones de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38 grados centígrados

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 15 de 16

7. ¿Cómo realizar el monitoreo de síntomas de contagio de COVID-19 entre trabajadores

Siguiendo los lineamientos anteriormente mencionados, este protocolo consta de charlas semanales, en el momento del ingreso a las instalaciones se reforzarán las medidas de prevención como lo son: Distanciamiento físico, correcto lavado de manos, uso de tapabocas, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser, uso adecuado de los EPP, identificación de síntomas.

JAVIL INDUSTRIAL SAS, garantizara que todos los trabajadores se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral, sean trabajadores directos, proveedores y en general cualquier visitante a las instalaciones.

Así mismo, asegurará que los trabajadores permanezcan en el sitio de trabajo asignado y en el horario de trabajo establecido.

8. Pasos que seguir en caso de presentar una persona con síntomas compatibles con COVID-19

Si alguno de nuestros trabajadores presenta síntomas de COVID-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar seguiremos el siguiente procedimiento:

- Informar al Jefe Inmediato, verificar que el correcto uso del tapabocas, llevar al trabajador a la zona de aislamiento mencionada anteriormente.
- Realizar la encuesta de contagio
- La empresa reportará el caso a la EPS y a la secretaria de salud, en caso de síntomas graves se trasladará la persona en ambulancia de forma inmediata.
- Se iniciaría un proceso inmediato de desinfección de todas las zonas
- Se enviarán a cuarentena por 14 días a las personas con las que ha estado en contacto

	JAVIL INDUSTRIAL SAS	Versión: 01 Fecha: 2020-04-26
	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19	Página: 16 de 16

9. Plan de comunicaciones

El plan de comunicaciones de **JAVIL INDUSTRIAL SAS**, consiste en:

1. Divulgar en lugares visibles y en la cartelera principal las diferentes medidas, recomendaciones y protocolos
2. Particularmente en la página web y redes sociales se expondrá un ítem específico con el presente documento
3. Se usará alarma el cual permitirá avisar para el lavado y autocuidado, etc.
4. Se realizan charlas periódicas.

Se expide a los veintiséis días (26) del mes de mayo de 2020

Atentamente,

NELSON LEONARDO MONTOYA SALAZAR

REPRESENTANTE LEGAL

Nit: 901 214 292 -1

Teléfonos: (311) 250 90 72 - (571) 805 2767

Email: info@javil.com.co